



No. **220**

MARZO DE 2022 – AÑO XX

BOGOTÁ, COLOMBIA

Contenido

Editorial..... Pág. 2

Noticias y publicaciones

Tercer Encuentro Numismático de ANSA..... Pág. 2

Folletos Numismáticos de Paraguay..... Pág. 4

Moneda conmemorativa de los 100 años del Banco Central de Perú..... Pág. 5

31 años del Club de la Moneda y el Banco de la Moneda Medellín..... Pág. 6

Recordando la escripofilia colombiana

Acciones mineras – primera parte..... Pág. 8

Diálogos Numismáticos

Gildardo Tovar Bonilla..... Pág. 14

Desde mi archivo

Artículo colombiano sobre crisis monetaria en 1892..... Pág. 21

E-MAIL: JOARGOPRA@YAHOO.COM -

TELÉFONO MÓVIL: (571) 312 3915951

Editorial

Marzo ha sido el mes en que nos adentramos de lleno en el aprendizaje numismático durante el 2022. Es increíble toda la información que ha circulado en nuestro entorno por estos días. Eso lo podrán notar en la diversidad de temas que abordaremos en la presente entrega.

Tenemos noticias sobre eventos y aniversarios nacionales, y sobre emisiones y publicaciones latinoamericanas.

El Tema Central, que nos aporta don Gildardo Tovar, lo continuaremos en el próximo número, dado que en esta ocasión, el señor Tovar será nuestro

invitado en los Diálogos Numismáticos.

Continuamos el recorrido por algunas piezas de la escriptofilia colombiana, deteniéndonos en algunas acciones de empresas mineras.

Desde mi archivo, les damos a conocer un importante artículo, publicado en 1892, el cual nos habla sobre la crisis monetaria del momento, haciendo un interesante panorama sobre la manera como se concibieron esas primeras emisiones que hubo en Colombia.

Que disfruten este nuevo encuentro, tal como nosotros lo hicimos preparándolo ¡Hasta la próxima!

Noticias y Publicaciones

- **Tercer Encuentro Numismático de ANSA:** los pasados días 11, 12 y 13 de marzo tuvo lugar en la ciudad de Floridablanca, el Tercer Encuentro Numismático organizado por la Asociación Numismática de Santander – ANSA. Fueron 3 días de encuentros, exhibiciones, mesas de negocios y lanzamientos de piezas conmemorativas. Los asistentes se dieron cita en el Centro Comercial Cañaveral y se contó con la presencia de coleccionistas y comerciantes de Bogotá, Tunja, Medellín, Bucaramanga, Quimbaya,

Armenia, Dosquebradas y Venezuela. Compartimos unas imágenes del evento, gracias a la colaboración del presidente de ANSA, doctor Jorge Ardila.



Imágenes del Tercer Encuentro Numismático de ANSA

En el marco del mismo evento, se presentó un billete fantasía, souvenir conmemorativo de los 400 años de la ciudad de Bucaramanga. El valor asignado es de 400 Real de Minas. Está ilustrado con diversos lugares emblemáticos de la capital santandereana como la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga, la Catedral de la Sagrada Familia, el Viaducto Provincial y el Logo de los 400 años. A continuación les compartimos la imagen.



Billete souvenir conmemorativo de los 400 años de Bucaramanga, 2022 (anverso y reverso)

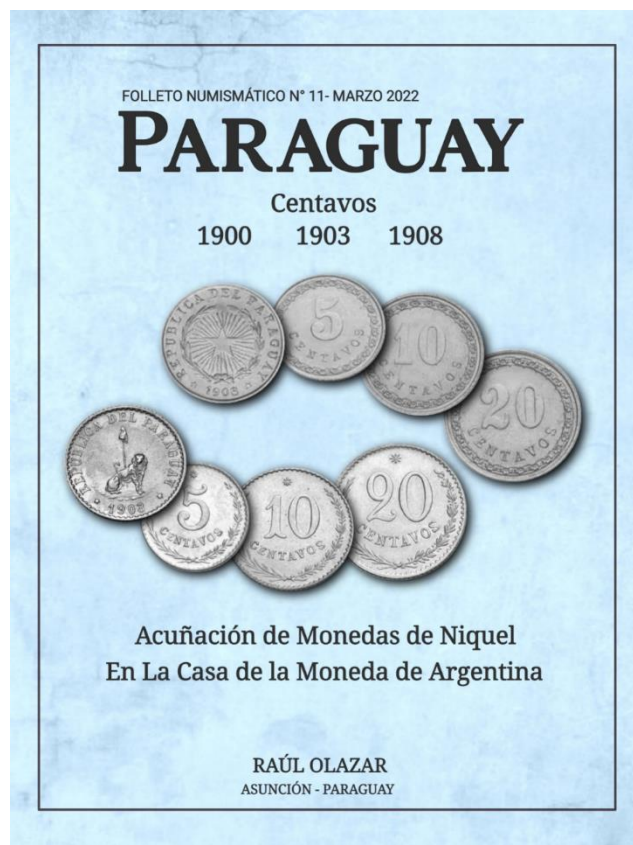
- **Folletos Numismáticos de Paraguay:** desde el Paraguay nos llega un folleto numismático que corresponde al número 11, fechado en marzo de 2022, titulado “Centavos 1900 – 1903 – 1908 / Acuñación de Monedas de Níquel, en la Casa de Moneda de Argentina”.

El editor es el señor Raúl Olazar. La descarga y difusión es gratuita. Se pueden consultar en:

https://drive.google.com/file/d/1JLf3_CyyzZHkJJItadVRqJgWN_keJGW/view?usp=sharing

Los números anteriores se pueden encontrar en:

https://drive.google.com/drive/folders/1XMdwmWFFyRPiSOqB4_t66xeFUf4IETdk?usp=sharing



Folleto Numismático No. 11, marzo de 2022

- **Moneda conmemorativa de los 100 años del Banco Central de Reserva de Perú:** el pasado 9 de marzo se cumplieron 100 años de la fundación del Banco Central de Reserva de Perú, motivo por el cual el ente monetario puso en circulación una moneda de plata conmemorativa.

La moneda tiene en el reverso la imagen del edificio del segundo local del Banco que fue inaugurado en 1929 y que en la actualidad es sede del Museo Central del BCRP. En la parte inferior de la moneda se muestra la frase **Centenario del Banco Central de Reserva del Perú** y, en la parte superior, el período que se conmemora: 1922 – 2022. En el anverso, figura el Escudo de Armas, el año de acuñación y la denominación en letras ‘Un Sol’.

La moneda es de curso legal y unas 10,000 se pusieron en circulación.



Moneda conmemorativa 100 años Banco Central de la Reserva de Perú

- **31 años del Club de la Moneda y el Banco de la Moneda de Medellín:** compartimos a continuación un texto del creador del Club de la Moneda de Medellín, señor Danilo Valencia, con el cual hacemos un reconocimiento a su cuidadoso trabajo.

SOBRE NOSOTROS

Somos el Club de la Moneda y el Banco de la Moneda, desde el 17 de junio de 1990 nos dedicamos a diseñar colecciones de billetes y monedas de creación. Cada una de nuestras piezas está cargada de historia, lo cual nos diferencia de la tradicional forma de hacer numismática, en la cual se archivan y coleccionan billetes con valor comercial.

En un comienzo contábamos con una colección personal de billetes de Colombia, antes que existieran las redes sociales y una red de internet tan agresiva como en la actualidad; el comunicarnos por carta con otros coleccionistas y compartir billetes; y es en este momento en que aparece la idea de hacer creaciones propias, con contenido desarrollado por nosotros, siempre apegado a la verdad de la historia.

En esta tarea de plasmar la historia en nuestros billetes descubrimos que no solo eran relevantes los personajes históricos, fue entonces cuando nuestras creaciones se enriquecen con fauna y flora, símbolos y momentos históricos.

1996, Nace el Club de la Moneda, con los viajes que se realizan al interior y fuera del país; la inquietud por realizar billetes y monedas de creación parte de la investigación de hechos que no eran graficados y menos comentados, la realización de billetes en plástico, salir de lo común del papel, se llega a un polímero con cualidades similares al papel, pero

con la capacidad de soportar altas temperatura, agua y la humedad sin dañarse; toda una serie de pruebas hasta llegar con el producto único y exclusivo que deseábamos.

En el año 2009 entramos al mercado con nuestra marca propia “el Banco de Moneda” haciendo de nuestros billetes algo diferente a la moneda legal, algo que marcará la diferencia en diseño, color y forma.

En el 2018 integramos la realidad aumentada y realidad virtual un campo que desde el principio deseábamos tener y que en el 2019 se realizan las primeras emisiones con realidad aumentada y un aplicativo para los billetes que fueron el principio para avanzar y conquistar sectores como la filatelia y hacer de ella un referente mundial.

17 de diciembre de 2020 con la estampilla de navidad llegamos a 4-72, siendo pioneros en los sellos postales con realidad aumentada después de países como Inglaterra y España, con una app 472 RA en tiendas digitales como app store y play store; haciendo cortas películas que explicaran en imágenes tridimensionales la esencia de la estampilla.

En el momento avanzamos en la creación de billetes, para este 2022, hacemos parte en la elaboración y diseño de billetes inteligentes con chip en sus piezas con información privilegiada para su portador, es el crecer con alternativas físicas y digitales para complacer a los diversos públicos y sus necesidades.

Es aquí donde rompemos el molde de ser solo emisores de billetes y monedas, somos una empresa que crece y avanza a la par con los procesos tecnológicos que la época nos reta para seguir vigentes.

Hoy queremos celebrar con ustedes amigos y hermanos, los 31 años de una empresa que ahora hace especial referencia en conquistar un mundo más allá.



Estampilla con realidad aumentada El Club de la Moneda Medellín, 2022

Recordando la escripofilia colombiana

Avanzamos en el tema de la escripofilia colombiana y vamos a comenzar la reseña de diversos títulos que fueron generados por entidades que desarrollaban labores mineras en el territorio colombiano. El primero de estos títulos fue emitido por **The New Granada Company**, una empresa formada en Londres en 1852 para desarrollar minería y otras concesiones comerciales con el gobierno de la Nueva Granada. Las directivas de la compañía nombraron a Florentino González como agente general y a John White Ford como ingeniero. El agente compró por cuenta de la compañía la importante mina de Frontino. En la impresión de sus títulos contó con el permiso del gobierno colombiano para usar como viñeta central el escudo nacional. El título que les compartimos era por cinco acciones (Nos. 4111-4115) y cada acción tenía el valor de una libra. También se conocen títulos por 10 acciones y las hay en letras rojas y azules. El presente está fechado el 29 de abril de 1852, constituyéndose en uno de los más antiguos títulos de entidades extranjeras sobre suelo colombiano. Tiene dos firmas de los directores y una del secretario. Fue impresa por Cornhill London y Baily Brothers.



The New Granada Company, 5 acciones, 1852

El segundo título corresponde a la **Compañía Minera de Antioquia**, entidad que fue fundada en 1875 por Julián Vásquez Calle y Roberto B. White. Estuvo conformada por más de mil socios. Esta empresa creó una moderna estructura administrativa para la explotación de las minas en Antioquia y la comercialización del oro.

El título que les compartimos tiene un diseño muy atractivo, con un bello marco en el que se reitera el número del título (64) y la cantidad de acciones (5). El costo que había pagado la tenedora del título fue de 50 pesos por las 5 acciones. Está fechado el 16 de mayo de 1884 en Medellín, Estados Unidos de Colombia. Tiene la firma del director, la de 2 consejeros y la del secretario. Fue elaborada en la Imprenta del Estado – Medellín.

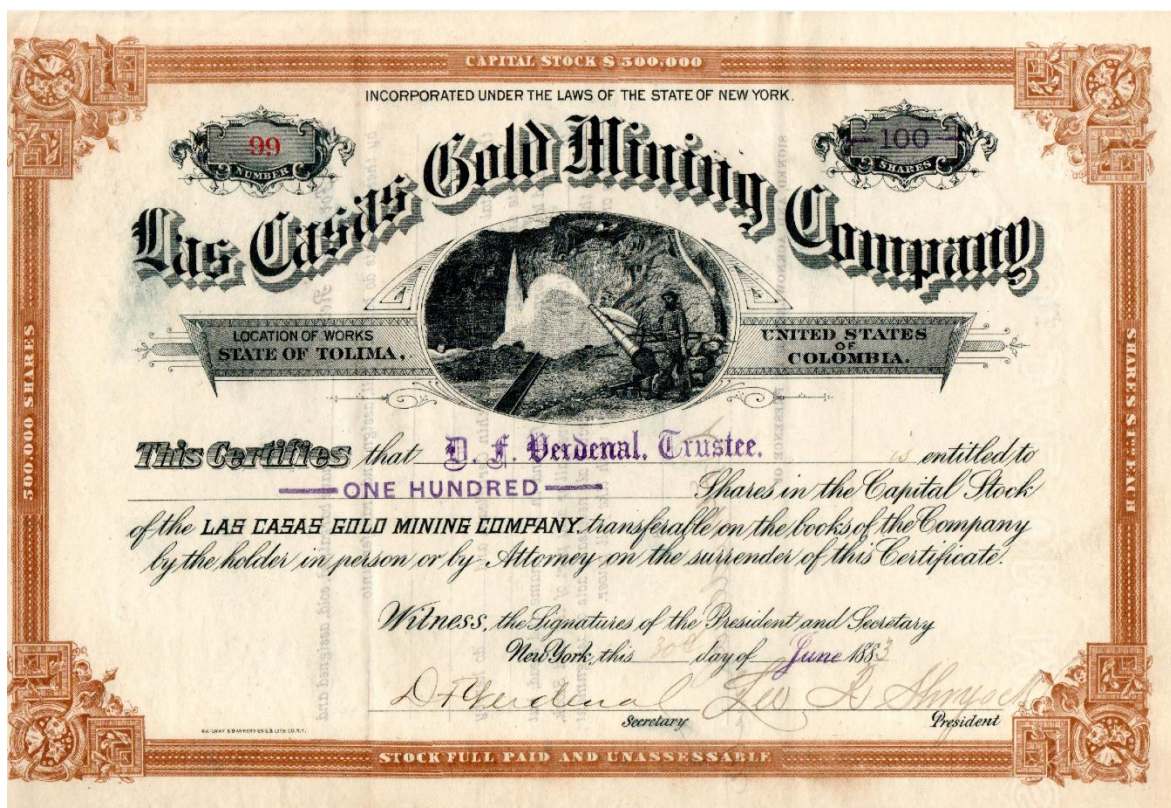


Compañía Minera de Antioquia. Medellín 1884

El tercer título corresponde a **Las Casas Gold Mining Company**. Esta fue una empresa con sede en Nueva York y que centró su explotación minera en el Estado del Tolima, Estados Unidos de Colombia, a partir de 1883. Como dato curioso,

vale destacar que esta firma tuvo una importante inversión del reconocido estafador Asbury Harpending entre 1883-1894, quien centró las inversiones de ese periodo en las compañías mineras del Estado del Tolima.

El presente título es el número 99, por un total de 100 acciones. Fechada en Nueva York el 30 de junio de 1883. Tiene la firma del presidente y del secretario (el mismo titular de la acción)



Las Casas Gold Mining Company, Nueva York, 1883

La cuarta acción que reseñamos fue emitida por la **Compañía Minera de La Plata**, entidad creada en Bogotá el 11 de mayo de 1886.

El presente título (No. 272) por valor de una acción, tenía como titular al doctor Carlos Uribe, quien a su vez era el gerente de la compañía. Está fechado el 26 de septiembre de 1887. En la parte inferior tiene un traspaso del título a favor del señor Eleuterio Echeverri, en el año de 1889. Firmado por el gerente y el secretario. Fue impreso por Villaveces, de Bogotá.



La Compañía Minera de La Plata, Bogotá, 1887

La siguiente pieza referenciada es una acción de la **Compañía Minera de la Estrella de Bolívar**, creada en Bogotá el 9 de abril de 1889. Esta entidad centraba su explotación en el costado oriental de la cordillera Central, en una de las vertientes del río Bermellón, en el municipio de Ibagué, departamento del Tolima. Luego de un exhaustivo estudio por parte de varios especialistas, hacia 1889 se decidió la constitución de la compañía y la iniciación de la explotación debido a que se encontró una representativa veta de oro.

Compartimos un título de acción por valor de 50 pesos. Fechado en Bogotá el 20 de abril de 1889. Tiene firmas del gerente, los miembros de la junta directiva y el secretario.



Una acción de la Compañía Minera de la Estrella de Bolívar, Bogotá, 1889

Cerramos esta segunda entrega compartiendo un título de la **Compañía Minera de Colombia**, cuya existencia se protocolizó en Bogotá, el 19 de octubre de 1889.

Este título es el Número 12 y el titular era el doctor Manuel Antonio Ángel. Fechado el 20 de marzo de 1890. La acción tenía un valor de 360 pesos.

Fue firmada por el administrador, José Jesús Hernández y por el secretario Santiago Ospina. Impresa por Villaveces, de Bogotá.



Compañía Minera de Colombia, 1 acción por 360 pesos, 1890

***D*ialogos Numismáticos**

Gildardo Tovar Bonilla



Gildardo Tovar en una de sus conferencias

Antes de comenzar este diálogo, queremos expresarle nuestro agradecimiento por las colaboraciones que ha venido realizando para este boletín desde hace más de un año y por las precisas aclaraciones que nos hace cada vez que recurrimos a su conocimiento para datar una pieza y ubicar sus impresores.

1. Para comenzar, nos gustaría saber sobre sus inicios en el coleccionismo.

Gracias a ustedes por la invitación, no me siento merecedor para estar en este espacio. ¿Cómo inicié?, eso fue hace mucho tiempo, tendría yo unos 8 años, estaba en primaria, y a mi madre le gustaba guardar billetes nuevos en una carterita vertical, era como de un banco de color rojo y frente transparente, había billetes de 1 peso, pero especialmente muchos de 2 y 5 pesos y algunos de 10 pesos; igualmente habían monedas de 5 pesos y unas decagonales de 1 peso, bastante grandes, que realmente no veía uno de manera corriente.

Y no era que admirará esos billetes y esas monedas, más bien esos billetes y esas monedas me servían para alimentar algo que me gustaba mucho, los álbumes de monitas, especialmente de chocolatinas Jet, estoy hablando de 1973 o 1974, pues le robaba a mi madre esos billetes y esas monedas e iba y compraba cajas de chocolatinas Jet, sacaba las monas y regalaba los chocolates. Hasta que un día ella se dio cuenta, me dieron mi merecido y nunca más volví a mirar esas piezas hasta unos pocos años más tarde, cuando me di cuenta que mi padre guardaba más billetes, algunos de ellos bajo el vidrio del escritorio de la empresa en donde trabajaba. Allí empecé a admirarlos.

Inclusive, conocí una máquina gigantesca, muy curiosa, muy grande, que utilizaba lo que para mí eran dos carbones; se trataba de una cámara para fotolitografía, en ella me hacían fotos reducidas de billetes y cheques, los cuales fui guardando y hacia los 15 años empecé a coleccionar en serio, con lo que mi padre tenía y lo que con amigos conseguía.

A los 18 años ingrese a trabajar en el Instituto de Asuntos Nucleares, gané en un concurso el diseño de un edificio para el Centro de Documentación e Información Nuclear, este momento marcó mucho mi vida. Ya con un ingreso adicional a la mesada que mi padre me daba, ese salario lo destine para empezar a comprar billetes y monedas.

Para esta época tenía una cuenta en el Banco de Bogotá y hacía los retiros en la Avenida Jiménez con carrera 9, hoy queda allí el Ministerio de Justicia. Para esos años 1983/4, entre la carrera 10 y la 9 era el centro numismático de Bogotá y mi principal proveedor era un señor de cabello cano, “mochito” él, que siempre vestía una ruana blanca. Conocí igualmente una señora que me parecía grandota, ella

caminaba entre esa calle y las dos siguientes con una carreta repleta de billetes, hace pocos años conocí su nombre.

También conocí el local de don Leo Temprano, quien me enseñó varias cosas, cerca a él había otro local, allí compré mis primeros boletines: “Boletín Numismático”. Don Leo ofrecía un álbum, recomendaba que uno empezara por el segundo y que iniciara a coleccionar con la fecha de nacimiento y que luego me volcara a ejemplares anteriores, más raros y más escasos.

Lo normal de esos vendedores de billetes es que las vitrinas eran horizontales, pero en un puesto de madera alto vi un billete con un pedazo faltante y era de un banco extraño para mí, se trataba del Banco de Pamplona, 5 pesos, impreso por Demetrio Paredes. En ese momento inicié la búsqueda de billetes de esos años, le pregunté a esa señora grandota y la respuesta de ella fue “eso a nadie le importan esos billetes, había un despelote en los bancos”.

Con la organización de los vendedores del centro y la prohibición de los vendedores ambulantes, no supe cuál fue el destino de ellos, el “mochito” supe después que se había ido para los EEUU. Entonces cambié mi lugar de compra y del centro pase a Unicentro, allí habían varios locales, unos eran casa de cambio y vendían billetes, pero había uno que se destacaba: “PESOS”, allí adquirí algunas piezas. Como muchos, empecé con mundiales, monedas, de todo, pero de preferencia fui buscando reposiciones.

También llegué a un local en un tercer piso en el Centro Comercial Granahorrar en dónde pude adquirir el primer billete de medio pesos de 1953. Unos años después, en la feria del libro conocí a otro personaje, de los pocos que aún quedan activos de los que conocí en esos primeros años.

Mi espíritu ha sido más bien solitario, así que llegue a relacionarme con muy poca gente que les gustara el tema, sólo un señor que laboraba en Coca-Cola y pare de contar. Aunque si llegué a visitar algunas muestras y exposiciones que se hicieron en Bogotá y aquí aparece otro lugar icónico para la afición, que fue el Terraza Pasteur, allí se realizó un evento y vi por primera vez especímenes y pruebas. Conocí otros más, como Monetario. Mi guía siempre fue don Leo Temprano.

Para 1996, una situación de vida llevo a que me separara de la que fue mi esposa, salí del apartamento con lo que tenía puesto y hasta aquí supe de esa colección,

hasta la fecha me ha sido imposible y sé que va a ser difícil llegar a tener lo que en ese momento era mi colección.

2. Sabemos que además de interesarse por el coleccionismo de numismática también se interesa por los carros antiguos y la fotografía, y muy seguramente, por otros temas que desconocemos, ¿cómo ubica la pasión por el coleccionismo en su vida?

Además de los billetes y monedas, me gustó la colección de carritos, Matchbox y luego Majorette, aunque los primeros se destacaban más, Más actual de la marca Bburago, en su momento eran los mejores y más lindos, luego llegó Maisto y otras marcas. Bburago se compraban en la 17 con décima, esquina, los vendía un señor con una vitrina y una estantería, hoy carros de esa época se volvieron inalcanzables.

Viajar ha sido una de las cosas que más he disfrutado, mochilero llegue hasta los sitios más escondidos y buscaba cascadas, llegué a fotografiar cientos de ellas, cielos igual, Leticia en el Huila me mostró algunos de los mejores. Pocos nombres recuerdo de cascadas, pero no olvido la del Río Bedón, en el Huila. En lo que recuerdo, Cauca, Huila y Nariño tienen cascadas y lugares bellísimos. Usaba una cámara Olympus PEN 33 que duplicaba los negativos, tenía 72 fotos por rollo y tocaba hacerlos rendir, esa cámara fue muy famosa entre los fotógrafos de la carrera 7a.

Ahora me concentré en una temática, pues la pandemia afectó todo, pero los sábados trato de fotografía naturaleza, aves especialmente, y los domingos, en el centro de Bogotá, me pongo a fotografiar aldabas, dinteles, columnas, detalles de puertas, etc.

Y mi acercamiento a carros antiguos ha pasado por Jeep J3 “minguerra”, Malibú 63, Monza Hachtbakk. Un familiar sabía que me gustaban los carros raros y siempre me llegaba con algo, en el taller de un amigo conocí unas bellezas, es un hobby muy caro, pero mi gusto va por los escarabajos Volkswagen, he tenido varios y con ellos he participado en exposiciones y salidas, eso permite conocer todo tipo de gente. Actualmente llevó 5 años personalizando uno, cuando se mete uno de lleno, empieza a conocer la diferencia de un 1300, 1302, 1304, o un mexicano, brasilero, alemán. Se han logrado reunir más de 980 carros VW en el autódromo de Tocancipa.

En Bogotá hay varios eventos de vehículos antiguos, se puede participar ya sea con un vehículo o simplemente mirando. Cava en Bima, Antiguomotriz en el centro. Hay clubes para todo, Hot rod, Aveo, R4, etc.; de motocicletas, MTB R15, Lambreta, Harley Davidson. Es una manera de conocer gente, salir de la rutina, hacer salidas casi todos los fines de semana y exponer el carro en ciudades y pueblos.

3. ¿Podría contarnos sobre su vínculo con las artes gráficas y la numismática?

Mi primer acercamiento fue en el Incora, en ese momento muchas empresa del Estado tenían imprentas propias, mi padre fue jefe de división y una de las áreas era la imprenta, pero nunca me interesó el tema, aunque si los billeticos que me fotografiaban.

Luego, en el Centro de Documentación e Información Nuclear, empecé a abandonar la arquitectura y me hice especialista en Información en Ciencia y Tecnología Nuclear; dentro de lo que hacía debía coordinar el comité editorial, que se organizó con miras a publicar los trabajos de investigación que se realizaban allí y estar pendiente de las personas o empresas que debían de realizarnos los trabajos. Así conocí como se hacían los artes finales, no había computadoras, conocí una imprenta de un profesor del Sena, y de hecho el instituto consiguió que la IAEA donara una imprenta. También me relacioné con un fotolitoógrafo (hoy ya extinguidos). Me tocaba revisar el trabajo que ellos hacían, que las formulas estuvieran bien hechas, a veces reunirme con ellos y que rehicieran todo.

Conocí a un ex investigador del Servicio de Inteligencia Colombiano, quien escribió un par de libros sobre “El Modus Operandi del ladrón y sus 107 Secretos”, que después pasaron a 200, ahí aprendí mucho sobre las formas de falsificación utilizadas en el pasado. Con un familiar, director de la Escuela de Policía, tuve la oportunidad de aprender más sobre ese tema y en general, todo giraba en torno a papel moneda, vi muchos arrestos, formas de hacerlo, etc.

4. Tenemos conocimiento de su largo trabajo investigativo y el desarrollo de una aplicación en la que se podrá ubicar la notafilia colombiana en el tiempo, con diversa información, incluso de piezas aún no conocidas pero que se sabe que fueron emitidas. Por favor,

describanos con mayor amplitud este trabajo, qué tan adelantado va y cuándo podremos tenerlo en red para consulta.

Si, se trata de NumisApp. He tenido varios contratiempos en su desarrollo, pues sufrí un robo de equipos que me retraso al menos 5 años, pero vamos bien, avanzamos no al paso que se quiere, pero vamos bien. Con algunos amigos se ha analizado, me han retroalimentado, estamos en otras negociaciones para hacerla



más completa y que quede lo mejor posible.

Es gestor de colecciones, contiene la mayor cantidad de información que se conoce sobre bancos, billetes, emisiones, todo debidamente documentado, en su mayoría se han empleado fuentes primarias.

Ya nos pusimos una meta, no podemos seguir alargando esto y vamos a salir con un primer módulo: Banco de la República, emisiones, cantidades, fechas, impresores, grabadores. Y, la más importante para muchos, el control de colecciones que se ajusta al gusto de cada persona, es tener la colección a la mano. Ya hablaremos más adelante sobre todo lo que se incluye.

Las emisiones poco conocidas han salido de una línea de tiempo en donde hemos colocado leyes, decretos, contratos y balances. Es un trabajo muy serio, así que no podemos jugar con datos falsos.

Imagen de NumisApp

5. Cuéntenos sobre las asociaciones numismáticas a las que ha pertenecido y en las que está en la actualidad, ¿cómo ha sido su presencia en ellas?

Actualmente hago parte de la Asociación Numismática Americana -ANA-, de la Society of Paper Money Collectors, Inc. -SPMC-, The International Bank Note Society -IBNS-, The Numismatic Bibliomania Society (NBS), Numismáticos Colombianos -Numiscol- y la Sociedad Numismática de Colombia -SNC-.

Hay un sitio muy interesante The Eric P. Newman Numismatic Education Society (EPNNE), Universidad de Whashington. A la NNP -The Newman Numismatic Portal-, se puede acceder gratis, pero por intermedio de ella se localiza información por la que hay que llegar a pagar membresías.

Hay otras membresías temporales como la de Greysheet, Paper Money Book y algunas bibliotecas y sitios que han sido repositorio de información con historial de ventas de piezas numismáticas. Todo es con fines investigativos, hay mucha bibliografía y documentación muy buena, encontrar un solo renglón con el nombre de un grabador, para mí es un gran logro.

Y muchas de ellas tienen cursos, graduación de monedas, numismática básica, en fin, hay muchos temas. Hasta ahora, mi motivación ha sido como investigador, hay abundante bibliografía allí que me ha permitido recopilar mucha información. Ya estamos pendientes, con lo que se ha venido haciendo, de poder empezar a realizar aportes en las publicaciones de ellos, de hecho, ya empezamos.

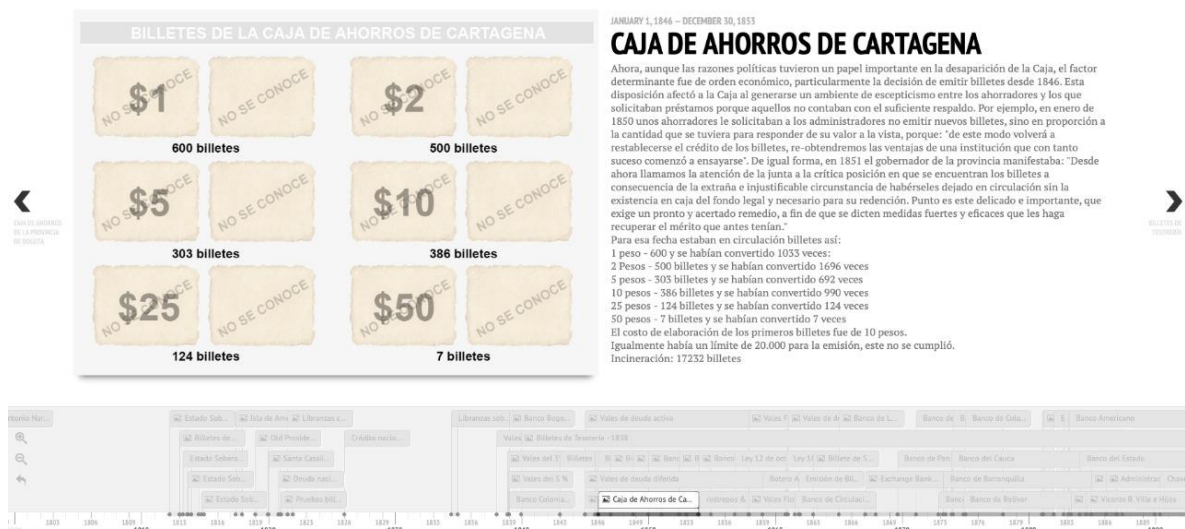


Imagen de cómo será la presentación de la aplicación NumisApp

6. Finalmente, lo invitamos a que nos comparta tres piezas de su colección que considere muy representativas y los motivos que tiene para esta difícil escogencia.

El rey de todos, que ya no lo tengo, es el que adquiriera en la década de los 80, el de 5 pesos del Banco de Pamplona de 1883, mi primer billete de Banco Privado y el más caro que haya adquirido en todos los tiempo, dos dijes que llevaba en mi cadena fue el pago por ellos. Con ese billete descubrí que existieron otros bancos y otras emisiones de billetes en Colombia. Saber hoy que en esos años ya había un catálogo dedicado a las emisiones del siglo XIX.

Por otra parte, tengo un especial afecto por los de 10 pesos de 1926 y 2 pesos de 1926, por la manera como llegaron a mí, junto a varios de 1927, creo que son piezas que puedan no ser las mejores, pero la historia de su adquisición no se me olvida.

Desde mi archivo

Crisis monetaria - Artículo de 1892



Cabezote del Periódico El Instituto, Bogotá 1892

El periódico *El instituto*, que existiera en Bogotá hacia la última década del siglo XIX y era una publicación de la Escuela de Artesanos, publicó en su número 93, del 22 de septiembre de 1892, un importante artículo que da cuenta de la inestabilidad monetaria que se vivió en ese periodo y de los análisis que desde diversos sectores se hacían sobre el particular. En esta ocasión, hemos querido compartirlo, desde mi archivo:

El comercio de Bogotá hizo una manifestación que en sustancia dice: “Se ha afirmado que el comercio desea la emisión porque el numerario falta; nosotros, comerciantes, afirmamos que no necesitamos la emisión ni la queremos”. Muchas personas de esta ciudad han firmado ya una manifestación sobre el mismo asunto y en el mismo sentido.

Proponen algunos que no se emita más papel moneda, pero que se permita la libre estipulación, es decir, el hacer contratos que deben satisfacerse en la moneda que los contratantes estipulen. No entendemos bien este asunto; pero, puestos ya a decir algo sobre él, decimos que nos agradaría más el que no se complicara el problema de la vuelta a la circulación metálica. Como hemos vivido varios años y negociado con provecho, según lo demuestra la situación general del país, podemos seguir durante algún tiempo más, hasta el día en que el Banco Nacional pueda cumplir en absoluto con su promesa de conversión; día que nos figuramos no muy lejano del en que se clausure el próximo Congreso sin haber aumentado la emisión ni dejado abierto el camino para hacerlo.

EL DINERO Y EL TRABAJO

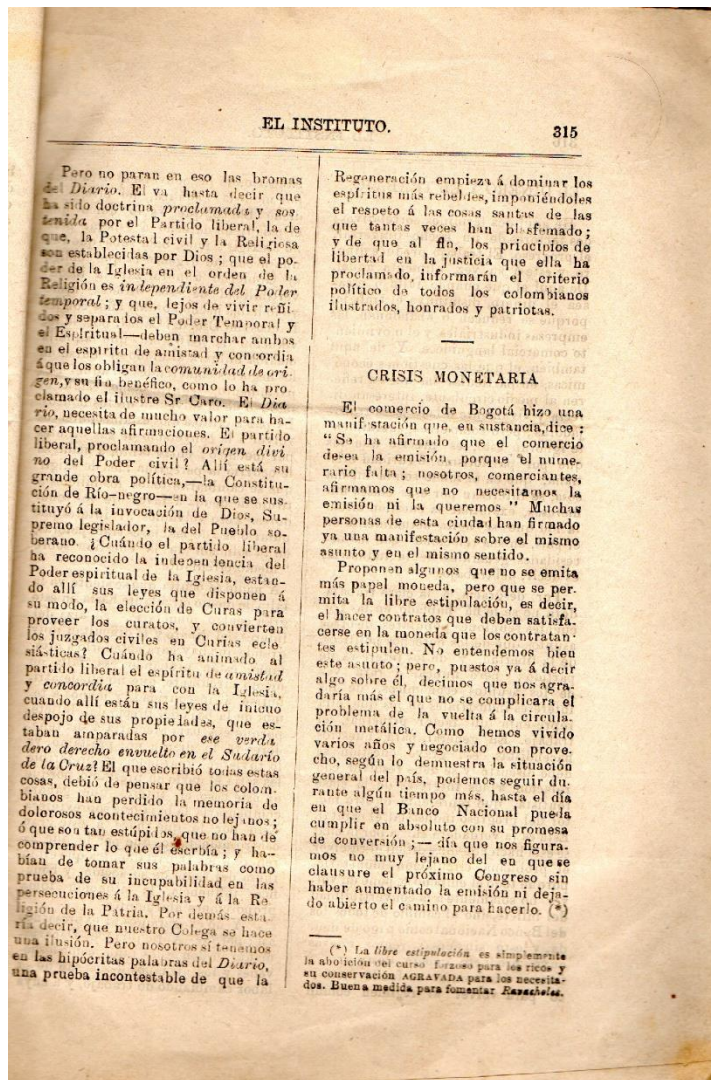
He aquí dos términos correlativos; dos factores de un hecho universal, el progreso. El trabajo produce dinero, y éste a su vez, alimenta aquél. De aquí el que cuando falta o escasea el dinero, disminuya el trabajo, porque se reducen o abandonan las empresas industriales y el movimiento comercial languidece. Y de aquí también, el que las cuestiones económicas, en particular las que se refieren al medio circulante, interesan directa y vivamente a las clases trabajadoras; pero como ellas generalmente ignoran esto, es preciso que los que por patriotismo o caridad cristiana, que en el fondo son la misma cosa, se interesan por esas clases numerosas, examinar la cuestión circulación que se agita actualmente en el país, en sus relaciones con las necesidades generales de la industria, es decir, del trabajo.

Por desgracia, a la clase trabajadora no se le ha hablado en las frecuentes reuniones populares, de otros asuntos que de los derechos políticos, de la libertad, y de los intereses de partido; pero nunca, o rara vez de los asuntos económicos, de los intereses industriales en los que ella representa un factor principal, el trabajo. En general, para nuestros

hacendistas esa grave cuestión se debe discutir y se debe resolver con relación a los intereses de la clase rentista, que representa el otro factor del progreso industrial, el capital. Esta es la verdadera causa por la cual se está haciendo muy difícil el resolver el problema circulación monetaria, porque todo el empeño se pone en volver no solamente la convertibilidad del billete, sino al cambio de todos los del Banco Nacional como pago de deuda, y esto sin crear rentas nuevas cuyo producto deberá destinarse a formar o aumentar su fondo metálico para volver al régimen común bancario, de la conversión o cambio por moneda metálica, del billete de dicho Banco, que es lo

único que el país tiene derecho a esperar pero no a exigir; pues, bien sabe que fue una necesidad urgente la que obligó al Gobierno a autorizar la inconvertibilidad de esos billetes, como ya lo había hecho por dos años con los Bancos del Dto. Del Cauca, por la revolución de 1876; sin que aquella medida hubiera alterado el curso de los negocios comerciales en aquel Departamento, seguro como estaba el público de la solvencia de los bancos. La paz facilitó a estos establecimientos volver a la conversión de sus billetes por metálico; entre tanto, a nadie se le ocurrió la peregrina idea de exigir que se cambiaran todos los billetes a título de deuda a favor de los tenedores. Pero volvamos al interés popular o sea de las clases trabajadoras, en la solución de la cuestión sobre “medio circulante”.

A nadie se oculta que se siente ya la falta de medio circulante hasta en este gran centro monetario. El alza del interés del dinero y la dificultad muy grande que hay para obtenerlo a préstamo, están probando esa falta de medio circulante, que no puede atribuirse a inseguridad, y menos a temor de la baja



Pero no paran en eso las bromas del *Diario*. El va hasta decir que ha sido doctrina proclamada y sostenida por el Partido liberal, la de que, la Potestad civil y la Religiosa son establecidas por Dios; que el poder de la Iglesia en el orden de la Religión es independiente del Poder temporal; y que, lejos de vivir refiados y separados el Poder Temporal y el Espiritual—deben marchar ambos en el espíritu de amistad y concordia que los obligan la *comunidad de origen*, y su fin benéfico, como lo ha proclamado el ilustre Sr. Caro. El *Diario*, necesita de mucho valor para hacer aquellas afirmaciones. El partido liberal, proclamando el *origen divino* del Poder civil? Allí está su grande obra política,—la Constitución de Río-negro—en la que se suscitó a la invocación de Dios, Supremo legislador, la del Pueblo soberano. ¿Cuándo el partido liberal ha reconocido la independencia del Poder espiritual de la Iglesia, estando allí sus leyes que disponen á su modo, la elección de Curas para proveer los curatos, y convierten los juzgados civiles en Curias eclesiásticas? Cuando ha animado al partido liberal el espíritu de amistad y concordia para con la Iglesia, cuando allí están sus leyes de incho despojo de sus propiedades, que estaban amparadas por *ese verdadero derecho envuelto en el Sudario de la Cruz*? El que escribió todas estas cosas, debió de pensar que los colombianos han perdido la memoria de dolorosos acontecimientos no lejanos; ó que son tan estúpidos, que no han de comprender lo que él escribía; y habían de tomar sus palabras como prueba de su incapacidad en las persecuciones á la Iglesia y á la Religión de la Patria. Por demás estaría decir, que nuestro Colega se hace una ilusión. Pero nosotros si tenemos en las hipócritas palabras del *Diario*, una prueba incontestable de que la

Regeneración empieza á dominar los espíritus más rebeldes, imponiéndoles el respeto á las cosas santas de las que tantas veces han blasfemado; y de que al fin, los principios de libertad en la justicia que ella ha proclamado, informarán el criterio político de todos los colombianos ilustrados, honrados y patriotas.

CRISIS MONETARIA

El comercio de Bogotá hizo una manifestación que, en sustancia, dice: "Se ha afirmado que el comercio desea la emisión, porque el numerario falta; nosotros, comerciantes, afirmamos que no necesitamos la emisión ni la queremos." Muchas personas de esta ciudad han firmado ya una manifestación sobre el mismo asunto y en el mismo sentido.

Proponen algunos que no se emita más papel moneda, pero que se permita la libre estipulación, es decir, el hacer contratos que deben satisfacerse en la moneda que los contratantes estipulen. No entendemos bien este asunto; pero, puestos ya á decir algo sobre él, decimos que nos agrada más el que no se complica el problema de la vuelta á la circulación metálica. Como hemos vivido varios años y negociado con provecho, según lo demuestra la situación general del país, podemos seguir durante algún tiempo más, hasta el día en que el Banco Nacional pueda cumplir en absoluto con su promesa de conversión; — digo que nos figuramos no muy lejano del en que se clausure el próximo Congreso sin haber aumentado la emisión ni dejado abierto el camino para hacerlo. (*)

(*) La libre estipulación, es simplemente la abolición del curso forzoso para los ricos y su conservación AGRAVADA para los necesitados. Buena medida para fomentar *Razachilas*.

de precio del billete, porque esa baja afectaría a sus tenedores ya lo dieran en préstamo, ya lo tuvieran guardado, y preferible les sería el darlo en préstamo, porque en este caso el interés que ganara compensaría la baja que sobreviniera. Esto por lo que hace a este gran centro monetario, que por lo que se refiere a los Departamentos que están fuera del radio de su acción y benéfica influencia, la situación toma proporciones alarmantes.

Y no exageramos al expresarnos así; porque Antioquia, el Departamento en donde los niños como los jóvenes y los ancianos descansan de su labor cambiando de trabajo, y a cuya actividad daban incesantemente estímulo y ocupación los tres millones que en billetes circulaban sus respetables bancos; cómo no ha de sentir la falta que hace su retiro del rico mercado industrial y comercial de aquel Departamento trabajador por excelencia? El activo comerciante de Bolívar que convierte los seculares bosques del Sinú en ricas plantaciones de cacao, y vence con inteligente constancia la tenaz invasión de las arenas del Magdalena para hacer navegable el Dique y revivir su gloriosa capital, cómo no ha de sentir en sus negocios y sus empresas la falta que le hace más de medio millón de pesos que en billetes circulaban los bancos de Cartagena y Barranquilla, retirados por la ley?

En fin, del Departamento del Cauca no se diga, si es desesperante su situación, porque bien se sabe que la guerra de 1861 y las persecuciones e inseguridad que allí reinaron por 20 años, destruyeron en gran parte la inmensa riqueza de aquel Departamento, hasta el punto de haberse perdido de hecho, hasta el derecho de propiedad, por la influencia funesta del demagogo comunista que dominó ese departamento. Fueron los Bancos fundados primeramente en Cali y Buga y después en Popayán, lo que crearon recursos, y puede decirse, que movilizaron el crédito y reanimaron el país sacándolo del abatimiento y postración a que estaba reducido. Hasta 1888 los bancos del Estado y de Cali, prestaban importantes servicios al honrado comercio y a los laboriosos y activos habitantes del Cauca. La total circulación de esos dos establecimientos era, por término medio, de \$700 a 800.000.

Esta es la situación del país, y su primera consecuencia es la baja de los jornales en los campos y la disminución de trabajo en los talleres; por eso lo repetimos, la cuestión “medio circulante”, interesa directa y vivamente, a las clases trabajadoras. Ahora bien: es innegable que no teniendo el país otra moneda que el billete⁴ del Banco Nacional, es de necesidad ineludible que haga una emisión siquiera sea limitada a la suma que en billetes tenían en circulación los Bancos de los Departamentos; esto sobre ser de incontestable conveniencia, es de equidad y aún de rigurosa justicia por lo que ya hemos dicho y lo que vamos a decir.

Hemos observado que cuando se habla de la posibilidad de una emisión al momento se exclama: “eso no, porque subirán las letras”. Muy bien; pero a nosotros, al ver que la escasez de medio circulante hace bajar los jornales y escasear el trabajo que es de lo que vive el pueblo honrado y trabajador, se nos ocurre preguntar a los sabios hacendistas; por qué han de soportar las clases trabajadoras la baja de su jornal por falta de medio circulante, y no han de soportar los capitalistas el alza de las letras que en mucho depende de la especulación de ellos mismos? A cuántos miles más de pérdida no alcanzará la baja de los jornales y la falta de trabajo para las clases trabajadoras, comparada con la del alza de las letras de las que indemnizan los capitalistas en los precios de venta de los artículos que con ellas compran? Francamente, es necesario resolver esta cuestión armonizando los legítimos intereses de esos grandes factores del progreso económico-social: la clase capitalista y la clase trabajadora, dando a la primera seguridad de que en un tiempo relativamente corto, volverá el Banco a la convertibilidad de sus billetes por moneda metálica, y a las clases trabajadoras aumentando el medio circulante para que encuentre dinero a una rata siquiera moderada, para dar impulso a las artes y más que todo, a la producción industrial minera y agrícola, que es la exportable. Lo primero se obtendrá de un impuesto que no grave la producción nacional, ni encarezca la subsistencia, y quede un producto de ½ millón de pesos anuales lo menos, destinado al Banco Nacional, para que se continúe haciendo venir moneda de 0.835 para aumentar el fondo metálico para volver a la convertibilidad de sus billetes.

Pero cómo imponer una nueva contribución cuando se reconoce que hay escasez de medio circulante sería temerario y aun injusto, es de necesidad ineludible que se autorice al Banco para una emisión siquiera sea igual al monto de los billetes que tenían en circulación los Banco de los Departamentos, de donde, por ser necesarios, no saldrán a aumentar la circulación en los otros Departamentos, en los que abunda o es suficiente el medio circulante; y a propósito de este grave asunto, debe tenerse en cuenta, que el artículo 120 de la Constitución reconoce la existencia de Bancos particulares de emisión, y que si la ley 57 de 1887, por motivo de alta conveniencia nacional privó a esos Bancos de la emisión, dispuso al mismo tiempo que el Nacional, privilegiado con ese derecho, pudiera establecer Bancos sucursales en los Departamentos. Esta medida es equitativa y previsor.

Publicado en el periódico *El Instituto*, No. 93. Año VI. Serie IX. Bogotá (Colombia), 22 de septiembre de 1892.

**JOSÉ A. GÓMEZ. E-MAIL: JOARGOPRA@YAHOO.COM
TELÉFONO MÓVIL: (571) 312 3915951**